

**ACTA ADMINISTRATIVA DE ENTREGA - RECEPCIÓN DE
ADMINISTRADOR GENERAL DEL RASTRO**

En ciudad Obregón, Sonora, siendo las 08:20 horas del día 23 de
Marzo del año 2018 en las oficinas que ocupa la
RASTRO MUNICIPAL

Sito en CALLE NORTE Y CAMPODONICO S/N
el (la) C. C.P. JUAN OVANDO NENNINGER ANTILLÓN MATRICULA S/N
que hace entrega del cargo que venía desempeñando desde 16/09/2015
a el (la) C. LIC. JOSE ENRIQUE GUERRA FOURCADE

Se hace la aclaración que la información que se incluye en la presente acta se presenta al 13 de junio de 2017

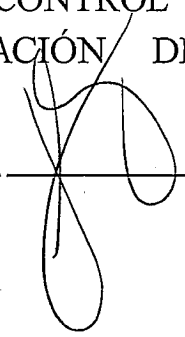
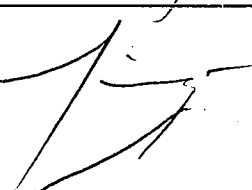
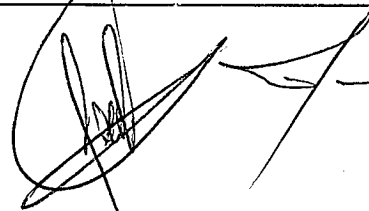
Intervienen como testigo de asistencia los C. C. JOSE ALBERTO GUTIERREZ ACOSTA
C. ANGELICA RODRIGO FELIX

Se encuentran presentes por la unidad de Contraloría Municipal de Cajeme
la C. C.P. ERIKA G. MONTES VALENZUELA

se designa al C. C.P. JUAN OVANDO NENNINGER ANTILLÓN quien
ocupa el cargo de ADMINISTRADOR GENERAL DEL RASTRO para la
entrega y proporcionar todos los datos y documentos que se requieran en la elaboración
de la presente acta.

HECHOS:

EL C.P. JUAN OVANDO NENNINGER ANTILLÓN, SOLICITA AL C.P. FERNANDO GONZALEZ ULLOA, TITULAR DEL ÓRGANO DE CONTROL Y EVALUACIÓN GUBERNAMENTAL AUDITOR PARA LA ELABORACIÓN DEL ACTA DE ENTREGA - RECEPCIÓN DEL PUESTO DE:
ADMINISTRADOR GENERAL DEL RASTRO



I.- RECURSOS HUMANOS

ANEXO I

II.- EQUIPO DE TRANSPORTE

ANEXO II

III.- MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA

ANEXO III

IV.- INVENTARIOS DE PRODUCTOS Y/O MATERIALES

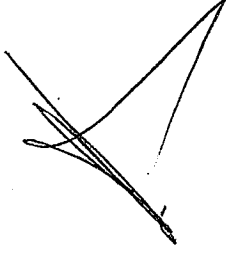
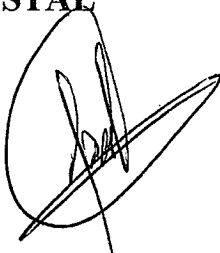
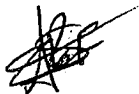
INFORMA NO CUENTA CON INVENTARIO DE NINGUN TIPO

V.- ARCHIVOS OFICIALES

ANEXO IV

VI.- SITUACIÓN PRESUPUESTAL

ANEXO V



VII.- ESTADOS FINANCIEROS Y REPORTES CONTABLES

ANEXO VI

VIII.- FONDO FIJO DE CAJA

NO CUENTA CON FONDO FIJO

IX.- CHEQUES Y EFECTIVO EN PODER POR LA UNIDAD QUE SE ENTREGA

ANEXO VII

POSTERIOR AL 13 DE JUNIO SE SE SOLICITO AL C.P. JUAN OVANDO NENNINGER ANTILLON FIRMARA CHEQUES CON AUTORIZACION DEL DIRECTOR ENTRANTE (LIC. JOSE ENRIQUE GUERRA FOURCADE) POR MOTIVOS DE ESTAR EN TRAMITE EL CAMBIO DE FIRMAS. SE ANEXA RELACION DE CHEQUES QUE SE FIRMARON (IDENTIFICADOS CON UN PUNTO).

X.- CUENTAS BANCARIAS

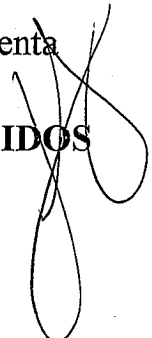
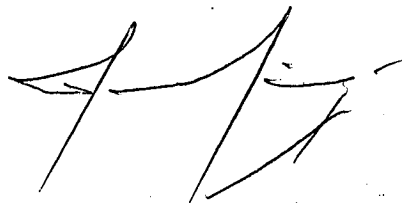
ANEXO VIII

CUENTA Bbva Bancomer 0140971065 Se anexa conciliación bancaria y estado de cuenta
SALDO EN BANCO AL 13 DE JUNIO DE 2017 \$377,508.13

CUENTA Bbva Bancomer 0167483651 Se anexa conciliación bancaria y estado de cuenta
SALDO EN BANCO AL 15 DE JUNIO DE 2017 \$121,238.92

CUENTA Bbva Bancomer 0167479050 Se anexa conciliación bancaria y estado de cuenta
SALDO EN BANCO AL 05 DE JUNIO DE 2017 \$694,109.84

XI.- INVERSIONES EN VALORES, TÍTULOS A PLAZOS PREESTABLECIDOS



NO APLICA

XII.- OTROS

LLAVES: HACE ENTREGA DE 3 LLAVES DE OFICINA DE RASTRO MUNICIPAL.

Se informa que el acta y anexos correspondientes a la presente entrega se hara llegar a los correos proporcionados: juannen@hotmail.com/ josenriquegf81@hotmail.com., y en caso de requerir copia por otro medio debera solicitarla al Órgano de Control.

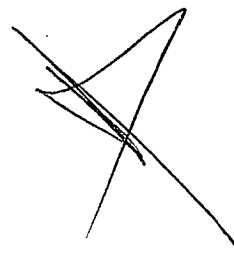
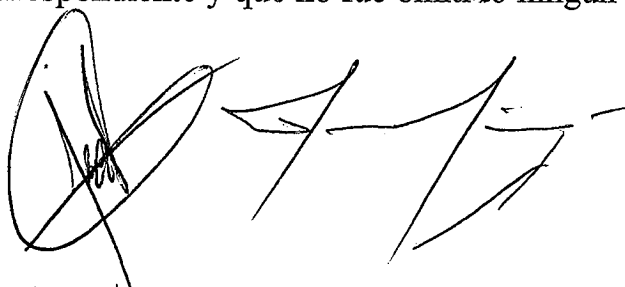
XIII.- INFORME DE ASUNTOS EN TRÁMITE

INFORMA NO TIENE

XIV.- El (La) C.

C.P. JUAN OVANDO NENNINGER ANTILLÓN

manifiesta haber proporcionado sin omisión todos los elementos necesarios para la formulación de la presente acta, así también que todos los pasivos de la unidad administrativa a su cargo quedaron incluidos en el capítulo correspondiente y que no fue omitido ningún asunto o aspecto importante relativo a su gestión.



El servidor público que recibe manifiesta conocer la obligación prevista en la fracción I del artículo 33 de la Ley Estatal de Responsabilidades, de acuerdo con la cual debe presentar su declaración inicial de situación patrimonial ante la Contraloría Municipal de Cajeme dentro de los sesenta días naturales siguientes a la toma de posesión de su empleo, cargo o comisión.

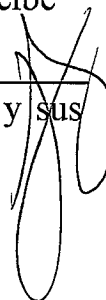
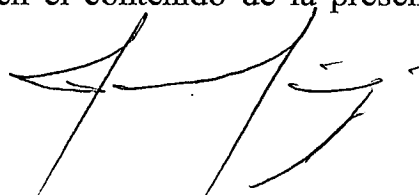
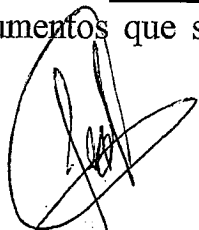
De igual forma, el servidor público que entrega señala que tiene conocimiento de la obligación a su cargo establecida en la fracción III del artículo 34 de la mencionada Ley Estatal de Responsabilidades de presentar su declaración de situación patrimonial ante la Contraloría Municipal de Cajeme dentro de los sesenta días naturales siguientes a la conclusión de su empleo, cargo o comisión.

De conformidad con el Art. 48, de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, se firma la presente acta con la reserva de verificar físicamente la documentación que se incluye, así como los recursos materiales contenidos en esta.

XV.- RESPONSABILIDADES


Se hace constar que la presente entrega no implica liberación alguna de la responsabilidad que pudiera llegarse a determinar por la autoridad competente, con posterioridad al levantamiento de la misma.

El C. LIC. JOSE ENRIQUE GUERRA FOURCADE recibe
con la reservas de Ley del C. C.P. JUAN OVANDO NENNINGER ANTILLÓN
todos los recursos y documentos que se precisan en el contenido de la presente acta y sus
anexos.




CIERRE DEL ACTA.- Leída que les fue la presente acta a todos los que en ella intervinieron y aceptada en todos sus puntos, la firman de conformidad al margen y al calce para su constancia y tramite, siendo las 9:30 A.M. horas del día de su apertura.

ENTREGA



C.P. JUAN OVANDO NENNINGER ANTILLÓN

RECIBE



LIC. JOSE ENRIQUE GUERRA FOURCADE

POR LA CONTRALORIA MUNICIPAL



C.P. ERIKA G. MONTES VALENZUELA

TESTIGOS DE ASISTENCIA



C. JOSE ALBERTO GUTIERREZ ACOSTA



C. ANGELICA RODRIGO FELIX